



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2019 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2019081268)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2019, de acuerdo con el artículo 137.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela RU-2.2 del Sector SUP-OE-01 "Nuevo Acceso Sur", promovido por D. Fernando Molinero Ortiz, lo que se hace público una vez que se ha procedido a inscribir dicho Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento.

Mérida, 16 de octubre de 2019. La Delegada de Hacienda, Contrataciones y Urbanismo, CARMEN YAÑEZ QUIRÓS.